

29665



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad, por 20 años,

a favor de

Don Gabino Echeverría Mintegua,

Don Jesús Echeverría López,

Don Félix Echeverría Mintegua,

(
(nacionalidad
(española

residente en

Bilbao - Vizcaya -

A. San Mamés, 28

por:

" Aparato portador de tubos para luz
fluorescente ".

29665



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato portador de tubos para luz fluorescente, mediante el cual se consigue una solución para de un modo decorativo, resolver el problema de presentar la luminosidad fluorescente.

El aparato cuyo modelo se reivindica puede aplicarse lo mismo para soportar uno o varios tubos y ser colocado directamente en el techo o pendiente, mediante una barra o varilla, de él.

10 Esencialmente se compone de un cuerpo principal o núcleo central que contiene la reactancia y es atravesado por varillas o tubos, en los extremos de los cuales van dispuestas piezas terminales, que contienen los cebadores y a su vez soportan unas escuadras, en las cuales se fijan los extremos de los tubos fluorescentes que soporta el aparato.

15 El cuerpo principal, lo mismo que esas piezas terminales, se cierran por tapas que a la vez que preservan a los elementos interiores del polvo completan la forma decorativa que se desée. La tapa del cuerpo central puede unirse a una barra o varilla que a su vez, mediante un elemento de sujeción adecuada, se sujeta al techo para soportar el aparato. También si se desea, el cuerpo principal puede sujetarse directamente en el techo.

20 El aparato cuyo modelo se reivindica tiene entre otras las siguientes ventajas:

25 - la instalación va hecha en el mismo aparato,



al cual basta acoplar los tubos fluorescentes.

- con hacer sus brazos de la longitud en cada caso adecuada, es útil para tubos fluorescentes de distinta potencia.

5

- las escuadras que soportan los tubos van unidas a las piezas terminales por un tornillo, que entra en una ranura de uno de los lados de esa escuadra, lo que permite realizar fácilmente el ajuste de cada montaje, al poder fijar la posición de los extremos con exactitud.

10

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse, como se ha indicado, aparatos para soportar diversos números de tubos y ser estos de distintas potencias, así como también dar a las diversas piezas que constituyen el aparato las formas exteriores que se estimen oportunas y sean compatibles con el cometido que tienen; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización del aparato, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15

20

25

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a dos formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

30

La figura 1ª representa la sección del conjunto de un aparato, establecido de acuerdo con el modelo que se reivindica, por el plano vertical que pasa por el eje de una de las varillas.



La figura 2ª muestra el esquema de conjunto de una forma de instalar el aparato.

La figura 3ª, de modo análogo, se refiere al caso de que el mismo se yuxtapone al techo.

5 La figura 4ª presenta la proyección en planta de un aparato que soporta dos tubos fluorescentes.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de los aparatos representados, la descripción de los mismos es como sigue:

10

Su cuerpo principal -1- aloja a la reactancia -8- y es atravesado por los tubos o brazos -9-, que a su vez contienen los cables portadores de la corriente y que en sus extremos reciben los casquillos -10-, sujetos por los tornillos prisioneros -11-; yendo cada casquillo unido a una pieza -12-, que soporta el extremo de uno de los tubos luminosos -16-.

15

A tal efecto, esa pieza -12- lleva en la parte inferior la escuadra -15-, sujeta mediante el tornillo -17- de fijación y contiene el cebador -14-, teniendo lugar las conexiones de los cables como se indica en la figura 1ª. En su parte superior la pieza -12- va cubierta por la -13-, que, al mismo tiempo que protege del polvo a los elementos descritos, completa el conjunto decorativo del aparato.

20

El cuerpo principal -1- va sujeto mediante los tornillos -3- a la tapa -2-, que a su vez se une a la varilla -6- que sirve para suspender -figura 2ª- el aparato del techo, por intermedio del elemento de sujeción o plafón -7-.

25

Dicho cuerpo principal lleva en la parte inferior el orificio -4- y en la superior los orificios -5-, que

30

29665



están destinados a permitir la circulación de aire necesaria para la refrigeración, de la reactancia -8-.

En la forma de ejecución que representa la figura 3ª, el cuerpo principal -1- se sujeta directamente en el techo.

5

N o t a.

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

10

/ 1 / Aparato portador de tubos para luz fluorescente, caracterizado porque está constituido por un cuerpo central que contiene la reactancia y va atravesado por tubos o varillas, en los extremos de los cuales entran unos casquillos, sujetos de modo conveniente, y que a su vez se unen a unas piezas terminales que contienen los cebadores y cada una de las cuales en la parte inferior sostiene el lado horizontal de una escuadra, que con el vertical soporta el extremo del correspondiente tubo fluorescente; cuya escuadra se fija, en la adecuada posición, al fondo de la pieza terminal por un tornillo que atraviesa uno de esos elementos por una ranura practicada en él.

15

20

/ 2 / Aparato portador de tubos para luz fluorescente, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque cada pieza terminal va cubierta por una tapa, que protege el cebador y las conexiones, y la pie_



za central por otra, que a su vez es solidaria de una barra o varilla que por su otro extremo, mediante un elemento de sujeción adecuado, se fija en el techo, llevando esa tapa y el cuerpo central orificios de ventilación.

5

/ 3 / Aparato portador de tubos para luz fluorescente, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el cuerpo central se une a su tapa por tornillos o de otro modo adecuado para sujetar el peso del conjunto del aparato y tubos fluorescentes, o también dicho cuerpo central se fija directamente en el techo de cualquier otro modo apropiado.

10

/ 4 / Aparato portador de tubos para luz fluorescente.

15

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

20

Madrid, a 19 de Enero de 1952.

REVISTA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

